

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 669.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 5 de Febrero de 1910

La opinión satisfecha

El Real Decreto que permite que en breve sean abiertas las escuelas láicas clausuradas por el gobierno clerical del Sr. Maura, ha sido muy bien acogido por la opinión que en ese decreto ha observado que el señor Moret deja de ser esfinge inmóvil en el ministerio, tan inmóvil como su estatua de la plaza de San Juan de Dios, para ser lo que debe ser: el representante genuino del partido liberal, en el que el pueblo confió para que le sacara de la sentina oscura en que el clericalismo le había metido.

Decretos así hacen falta para disipar sospechas y acallar murmuraciones que hacían creer que el jefe del Gobierno estaba asustado por la gritería de ese clericalismo ambicioso que pretende convertir a España en cenobio y ha sido causa primordial de la ruina de la patria y del atraso vergonzoso en que nos encontramos en relación con otras naciones.

La opinión espera más; espera que el Sr. Moret, sin temor, sin vacilaciones de ningún género, lleve a cabo las reformas que ofreció en sus discursos de Zaragoza y Valladolid para aplastar de una vez el clericalismo, como lo aplastó en tiempos de mayor fanatismo su compatriota el gran Mendizábal.

Piense don Segismundo, como gaditano, en aquel otro gaditano ilustre que sin considerar en que la demagogia negra, potentísima en aquella época, alzada en armas, dueñas sus hordas de fanáticos salvajes de la mitad de la Península, decretó la desamortización de los bienes eclesiásticos adquiridos por las comunidades monacales con la ayuda del pobre espantajo del diablo, que asustaba y aun asusta á ciertos menguados de entendimiento.

Y cuando Mendizábal se atrevió á dirigirse á la bolsa sagrada tirándose á fondo y atravesando la viscera más sensible del clericalismo, que en realidad solo adora al dios Dinero, bien puede el Sr. Moret hacer ahora lo mismo, máxime cuando el fanatismo se escapó de los españoles á pesar de los esfuerzos de la clergalla para evitarlo.

Pruebe y verá como todas esas amenazas, esos rugidos de la bestia negra, de la que se rie la mayoría del pueblo, se convierten en agua de cerrañas.

Como si lo viéramos.

Insistimos

El Eco de Jerez, refiriéndose al artículo que publicamos el otro día tratando de la política provincial, dice:

Un periódico liberal de Cádiz habla de las próximas elecciones generales en esta provincia y dice:

«Del de Jerez no hay que hablar, porque allí será el triunfo de los republicanos que están dando elocuentes ejemplos á los liberales y republicanos de la provincia.»

Según datos verídicos que poseemos, por el distrito de Grazalema será elegido el señor Bohórquez, por el de Medina, el señor Núñez Reinoso; por el de La Línea, el señor Carranza; por el del Puerto, el señor Peman, todos conservadores, á los que hay que agregar el conservador que saldrá por esta circunscripción,

merced á la buena organización y armonía de republicanos y liberales.»

Si los pronósticos para los demás pueblos son como los que para Jerez hace el aludido colega, no hay que tener mucha fé en sus predicciones.

Aquí, por esta circunscripción electoral lucharán dos liberales: los Sres. Duque de Almodóvar del Río y don Julio de Bertemati, y un conservador, el Sr. Conde de los Andes y de estos y casi seguro el triunfo.

Lucharán también, según se dice, dos republicanos; uno de esta ciudad y otro de Sanlúcar, pero es muy difícil que obtengan una victoria...

Pero en fin, cuando el periódico gaditano lo dice, sus razones tendrá.

Nosotros no hemos dicho que los señores que cita dejen de presentarse candidatos, porque no los sabíamos; pero á pesar de ello repetimos que en Jerez es indiscutible el triunfo de los republicanos.

El pueblo de la vecina ciudad está harto por dolorosa experiencia de hombres que ostenten títulos más ó menos rimbombantes.

En cuanto al distrito de Grazalema, insistimos que el triunfo será del Sr. Bohórquez, así como en los demás distritos triunfarán los candidatos que dijimos, más que por flogedad del partido liberal, por causa de muchos que rodean al jefe provincial, que le han engañado diciéndole que en todos los distritos estaba el partido perfectamente organizado y propusieron jefaturas que los verdaderos liberales de los pueblos no han aceptado.

De aquí la desorganización del partido, que lamentamos de todo corazón ahora que tanta falta hace para combatir á los enemigos de la libertad.

El poder del puchero

Frollo, Claudio Frollo, el tremebundo ex-republicano y ex-librepensador y ex-revolucionario, el que no hace mucho exigía con mucha urgencia ahorcar al último rey con las tripas del último fraile desde las columnas de periódicos radicalísimos, hoy aparece defendiendo todo lo contrario desde las columnas de un diario conservador y por añadidura ciervuno.

El otro día defendía las escuelas con Dios con más ardor que un Luis Viejo en perspectiva casamiento con la rica segura, y hoy el enemigo de los tronos, defiende al Trono en un lato artículo, como todos los suyos, y termina diciendo:

«Tiene todo esto un remedio, un único remedio: ó Moret da parte en el Gobierno á los que debe y rectifica su conducta y sus desmanes, ó Moret debe irse. A quién está por encima de todos le corresponde la elección y la acción, porque de lo contrario vendrá un gran daño para el país y un mayor riesgo para el Trono. Cuando *El Imparcial* se permite amenazar, bien podemos nosotros formular una honesta advertencia.—Claudio Frollo.»

Lo que quisiera ese Frollo, es, que Moret le diera, no parte en el Gobierno, sino en algún carguillo bien retribuido, como por ejemplo, limpiabotas del ministerio actual ó cosa parecida, aunque se hundieran el país, el Trono y el firmamento entero, y entonces no haría honestas

nideshonestas advertencias al señor Moret, el que hará tanto caso de las advertencias de Frollo, como de las nubes de antaño ó de las coplas de Calainos.

Caballeros: ¡miren ustedes que obliga á hacer evoluciones el puchero puchero!

PALMETILLA.

Conquista fácil

—¡Máscara del alma mía!
Vén conmigo y te prometo una magnífica cena con champagne y vinos buenos.
—¿Y dónde será esa dicha que prometes, caballero?
—En LA PLATA el RESTAURANT que en Cádiz tiene más éxito!

Calle Marzal núm. 16
y Enrique de las Marinas.

En broma y en serio

D. Sebastián Martínez de Pinillos según se desprende de su carta publicada ayer en el *Diario*, no perdona al periodista señor Restán, si este no le pide perdón directamente, haciendo caso omiso de la súplica que le dirigió la Asociación de la Prensa.

Soberbia se llama esa figura y la soberbia no sienta bien en quien como el señor de Pinillos alardea de cristiano y suele hacer pujitos de propagandista.

Y esos pujitos los hizo públicamente en una conferencia que dió hará unos días en el *Diario* de Obreros ídem.

Si mal no recordamos, en dicha conferencia puso el paño al púlpito y sentó plaza de teorizante, aconsejando á los obreros la resignación, la humildad, el perdón de las ofensas, ensalzando hasta el quinto cielo con más elocuencia que un predicador de oficio esas virtudes cristianas, indispensables para ganar la gloria.

Aconsejar y ensalzar esas virtudes y no practicarlas, es imitar á los principes de la Sinagoga á los que con tanta dureza fustigó Cristo, llamándoles *sepulcros blanqueados*, que dicen y no hacen; y también á los confiteiros: que confeccionan los merengues y no los comen: los venden.

Otra cosa demuestra el señor de Pinillos con su soberbia contestación: que no cree en la gloria y todo su sermón ó conferencia, no fué más que vana exhibición de brillante oratoria; que fé sin obras, es; ¡ay! lo que decía San Pablo: cimbaló sin badajo, pero que no suena.

Además, el señor Restán en la carta dirigida al señor de Pinillos publicada por el *Diario* en su número de hoy, dice entre otras cosas:

«En la citada entrevista manifestó usted franca y espontáneamente que tenía el convencimiento de que el artículo origen de esta cuestión no era su autor; siendo así cómo quiere usted, señor Pinillos, de que pida yo perdón por ofensas que no he inferido y que usted es el primero en reconocer?»

El individuo que comete una falta nobleza es en él aplicar inmediatamente su reparación y no por esto deja de padecer su honorabilidad; pero como en la situación presente no es así y caso de que pudieran existir ofensas no han sido por mí inferidas,

¿á título de que he de solicitar dicho perdón?»

Teniendo el convencimiento de que el señor Restán, no es el autor del artículo de las ofensas que el Evangelio ordena á los cristianos perdonar á los verdaderos autores de las ofensas hasta setenta veces siete veces, cómo el cristiano propagandista, señor de Pinillos, se ocea irascible en un inocente, al que hay que reconocer más cristianismo que al ofendido, pegando culpas ajenas por no descubrir al verdadero autor de las ofensas?

Aquí los papeles parecen invertidos: el señor Restán, republicano y librepensador, dá lecciones de cristianismo al monárquico conservador y propagandista cristiano señor de Pinillos.

Nada; que este es el país de las viceversas.

Entre los clericales ha caído como una bomba el decreto de apertura de las escuelas láicas clausuradas por Maura y sus saoristanes, y entre los conservadores como un rayo.

¡Las escuelas sin Dios, como ellos dicen, van á ser abiertas!

¡Y para eso tanto ajetreo de beatas olvidando el puchero y la sociedad de los chiquitines, andando de acá para allá como bandadas de aguiluchos ensuciando de barro las faldas negras, recogiendo firmitas entre las amiguitas y los conocidos para pedir la eterna clausura de las impías escuelas!

¡Y para conseguir eso tanto *mitinazo*, tanto discurso hueco, tanto *Camado* de lengua á los Macabeos!

Vamos, esto es la fin del mundo!

Porque suponemos que toda la barahunda promovida por los clericales, con eso de las escuelas, quedará en agua de cerrañas.

Que todo aquello de morir por la fé y comerse á los liberales crudos, ó asados, ó al gusto de cada energúmeno, quedará en cuarentena hasta que vengan mejores tiempos; porque al pretender cumplir las amenazas, es muy posible que se expongan algunos á *subir al cielo*, y ¡son tan pocos los clericales que creen en él, desde que lo rompieron los telescopios y los cometas á coletazos!

Por si acaso, lo mejor que harán los neos, obrando muy prudentemente, por si como dijo Bartrina, luego resulta que no hay cielo, es, atenerse al que que disfrutan en la tierra cantando, comiendo y multiplicándose placidamente, inefablemente, prodigiosamente, mientras haya quienes trabajen para ellos.

Esta vida hay que pasarla de la mejor manera posible y no exponerla á los disgustos y sobresaltos de bélicas campañas exponiéndola á escaparse por el agujero abierto por *impia* bala liberal como la expusieron *in illo tempore* Santa Cruz, Caixal, Alcabón, Flix y otros sacratísimos guerrilleros.

Hay que *comprimirse*; que de no hacerlo, lo mejor que puede ocurrirles á muchos, es, que el Gobierno les limpie el comedero.

Los tiempos no están para bromas.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, N.º 4.
IMPRESA «LA UNION»

INSTANTANEA

Las dos naturalezas

Anoche le vi venir por la acera, dando traspiés, como si el desfallecimiento le hiciese perder el equilibrio, como si las mortificaciones para domar la carne faga hubieran hecho desparecer de aquel cuerpo todas las energías musculares.

Vestía hábitos de sacerdote y le tuve compasión desde lejos, observando los estragos que en su organismo producían durísimas penitencias.

Más al pasar junto á mí, noté que el balanceo no era obra de la penitencia, sino del vino, á juzgar por sus incoherentes palabras.

«Me hago la tal y la cual (y las soltaba redondas) en los tales y en los cuales. Soy capaz de cortarles...»

Así pasó musitando frases tabernarias de matón agerriado, perdiéndose su negra silueta en la penumbra de una callejuela.

Me causó lástima el pobre hombre y murmuré:

«Mañana, ese, perdonará pecados y predicará contra la incontinencia, los vicios y las escuelas láicas.»

«De día santo, de noche cerdo!»

«A la verdad, son bien singulares las dos naturalezas sacerdotales.»

«¿Pero, ese, es un sacerdote de Cristo?»

No, es un pellejo con patas cubierto por unos hábitos para agenciarse las miserables patatas.

BOHEMIUS.

Hacemos nuestros los conceptos contenidos en el siguiente telegrama que publicó anteayer nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz*:

«Según informes que juzgo fidedignos siguen en marcha en sentido favorable las negociaciones sobre reconstrucción de la empresa propietaria del antiguo Astillero Vea-Murguía, aportando capitales nuevas entidades y contándose con la base de que una vez lograda la adjudicación de los servicios de las comunicaciones marítimas á la Compañía Trasatlántica, esta encargaría al Astillero para sus líneas de navegación cierto número de buques cuyo valor importaría considerable suma de millones de pesetas.»

Dícese que elementos bilbaínos disputarían á Cádiz esta concesión, pero tal aspecto del asunto se halla estudiado perfectamente, habiéndose demostrado con cifras que las ventajas que reporta la baratura del acero en Bilbao, es mínima comparada con lo que significa el tipo del jornal, la actitud del obrero y la bondad del clima, que asegura mayor número de días laborales.

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la importante situación geográfica de Cádiz, el crédito logrado por dicho establecimiento naval y las especiales circunstancias que concurren en el personal obrero de esa comarca, figura la de que la actual empresa constructora naval encargada de realizar el proyecto de nueva Escudra, cuente con la expresada factoría para la construcción de algunos tipos de buques.

Los recientes sucesos del Ferrol, que han causado contrariedad grande á la mencionada empresa, constituida como se sabe, con móviles en que figura por muy buena parte el patriotismo, hacen que se cotice en alza el papel del Astillero de Cádiz y que cuantos trabajan por la resurrección

NOTICIAS

nados a la conducción de viajeros y mercancías en la provincia.

de tan valioso establecimiento, aporten todas sus fuerzas para lograr el éxito de algunas de las mencionadas soluciones, ó de ambas a la vez, que para bien de Cádiz no parecen tan lejanas como lo hiciera suponer en tiempo reciente el injusto olvido en que yacía el firme y sólido crédito adquirido por la Factoría gaditana, cuyo recuerdo mantiene hoy en la escuadra española el tipo más alto y de mejor y más seguro empleo de sus buques.

La colonia gaditana en Madrid y otras personas de valimiento, que no olvidan el nombre y justos títulos de esa querida ciudad, confían en obtener el concurso de su vecindario sin distinción de clases, para lograr todas las facilidades posibles en el trabajo, cuyo éxito representaría el resurgimiento y auge de esa comarca, por considerable número de años.

Ahora, estamos convencidos de que este vecindario inspirándose en sus propios intereses, secundará eficazmente los nobles esfuerzos que realiza en Madrid la colonia gaditana, en pro de la apertura del Astillero que tantos y tan grandes beneficios ha de reportar a esta tan bella como desventurada capital, digna de mejor suerte.

Así lo esperamos, porque así lo impone la dura ley de conservación.

DESDE JIMENA

Poca cosa

Está el señor Limón tan poco acostumbrado a pagar, que cuando obligado por la fuerza de las circunstancias tiene que verificarlo, es un dolor tan grande y tan inmenso el que sufre como al que le sacan una muela; se ha compenetrado de que los ingresos que que percibe el Municipio de esta población, son de su exclusiva propiedad que considera una expropiación abominable, abonar lo que en justicia corresponde a la Hacienda, al Contingente provincial y al carcelario.

Es preciso considerar detenidamente con que proceden todos los municipios a acatar todo aquello que hay de ilegal é impropio en la marcha administrativa, la sumisión, digámoslo así, automática a las disposiciones arbitrarias é irregulares del señor Limón; más se comprende que así obren, pues todos absolutamente todos, se encuentran sujetos y atados por lazos de trama tan delicada y fina, pero muy fuerte, y cada movimiento que ejecutan más y más se aprietan y ajustan los mismos, careciendo como carecen de la valentía necesaria para cortar de aquí, que el sujeto que tiene en sus manos la punta de los mismos, sea mueva a su capricho y voluntad.

No existe en la actualidad ni uno tan solo que alardee de ser independiente, no hay una voz que se levante en el Consejo airada protestando de las falsedades innobles que se hacen, todos en la sombra, transigen, consienten y toleran, prestándose incondicionalmente a ser los ejecutores del crimen de explotar a un pueblo.

Las sesiones que celebran, no pueden hacerlas públicas, sino secretas, á hurtadillas, no en la Casa del pueblo sino en la madriguera del «Círculo conservador», porque no se atreven a presentarse ante sus convecinos que los execran y maldicen y en el último sitio indicado firman con mano temblorosa los acuerdos que le han venido a gana al señor Limón.

Con seguridad que este ya estará laborando en el expediente del reparto vecinal, con que ha de obsequiar a los contribuyentes en este año, ya su oriental imaginación habrá buscado la fórmula para que sea lo más crecido posible, siguiendo también el usado procedimiento de escamotearlo al público para que no pueda defenderse y a uno por uno los habrá llamado y con su firma habrán autorizado tal injusticia.

Desearía en verdad sondear los re-

pliegues de esas elásticas conciencias, poder sorprender los pensamientos interiores de esos individuos para cerciorarme de que no existe un movimiento de protesta ni un grito viril y enérgico clamando contra las acciones punibles que ejecutan.

Quisiera ver, si la utilidad que les reporta la indignidad que cometen, está en razón directa, con el perjuicio que hacen a sus convecinos, pues es de cajón pensar que algo y aun mucho quizás, sean los beneficios que perciban, cuando tan docilmente se prestan a hacer un mal de tanta monta.

Y después de todo; ¿qué bien disfruta este desgraciado pueblo de las cantidades exorbitantes que de un modo tan injusto le sacan? Ninguno; no puedo mencionar una mejora, los caminos se están poniendo intransitables, las calles casi todas despedradas, las fuentes no existen, pero en cambio los parásitos del presupuesto medran y engordan, se refocilan y gastan todos los ingresos, sin pagar ni una tan sola de las sagradas atenciones que tienen contraídas; pero bien sabe el señor Limón cuando apremian fuertemente para que este Municipio abone lo que adeuda por el contingente carcelario, ponerse en camino inmediato para ir a San Roque a entrevistarse con el Alcalde de dicha población para implorar demora en la ejecución, creyendo tal vez quizás que este sería de la madera conservadora que en esta población se estila y se encontró con que era todo lo contrario y ni sus bajezas, zalemas y reverencias hicieron ninguna mella y por consiguiente, tuvo que tomar la heroica resolución de mandar al Alcalde de esta localidad, para que abonase lo que por tal concepto se adeuda.

Poca cosa, es la ocurrida para las que tienen que suceder, cuando la Hacienda en uso de su derecho innegable y el Contingente provincial, pidan estrecha cuenta a los malversadores de nuestros intereses.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 2 Febrero de 1910.

Llegada de reclutas

En el tren mixto de hoy llegaron a Cádiz para incorporarse a los Regimientos de Alava y Pavia, los reclutas del actual reemplazo.

Para el Regimiento de Alava llegaron 181 y para el de Pavia 112.

A la estación acudieron las bandas de cornetas, timbales y música, de los Regimientos de la brigada conducidos por los tenientes abanderados de los cuerpos.

También estuvieron en el andén los tres jefes y oficiales de los respectivos cuerpos, para hacerse cargo de dichos reclutas.

Del Regimiento de Alava núm. 56, además del señor coronel, estuvo el teniente coronel jefe de cuartel, don Francisco Aparicio, capitán de servicio, don Ange Guinea; segundo teniente de vigilancia, don Antonio Mangul; primer teniente ayudante, don Etadio López de Haro; abanderado, don Andrés Castedo; primer teniente, don Luis Morano y don Pedro Guitar; segundos tenientes, don Ignacio Morote, don Manuel Quevedo, don Pablino Inlesca, don Gaspar Moya y don Ramón Galdón.

Por el Regimiento de Pavia número 48; concurrieron los capitanes de cuartel, don Aureliano Benzo y don Francisco Navarro, primer teniente ayudante, don Fernando Gómez; primeros tenientes, don Eugenio Arriaga, don José García Escame, don Manuel de las Heras y don Ernesto Durán, segundos tenientes, señores González Adalí, Muñoz Martínez, Sánchez Noe y García Lana.

El tren llegó con quince minutos de retraso.

Al entrar en la estación la banda de de Pavia dejó oír un paso-doble.

Los reclutas dieron vivas a España a Cádiz y al Ejército.

La banda del Regimiento de Alava también tocó un alegre paso-doble. Los reclutas se formaron en el andén, saliendo en la misma forma con dirección a sus respectivos cuarteles. Dichos reclutas proceden todos de la Zona de Sevilla.

Perfiles cómicos

«Querida prima Rosario: Tu apreciable he recibido y sé ya que estás ar pelotú y tu esposo y los niños. De lo que me dices que el Carnavá es un prodigio y que si quiero que vaya a esa porque tu marido lo lleva a bien y que pueo salí con er y contigo pa vé toitos los adornos que os ha puesto er Municipio; te diré que, francamente, según lo que me has descrito explicándome la fiesta no encuentro en ella na dino de mención, ni na, tampoco que ya aquí no se haiga visto. Dices que toita la caye principá lleva un manífico decorao de gallardetes corgaos en palos altísimos y que hay corgajos de yerba y grupos de muñequitos de cartón iluminao con luces de farolillos... Tó eso, prima de mi arma lo hacen en Conil lo mismo ó mejón y pa ver eso no me ampeyo de este sitio aunque me brindes tu casa y una vía de arzobispo en ella y me des bisteques frituras y solomillos. Si eso está como en Conil ¡ay, prima!, siento decirlo pero aquí en Conil me queo porque aquí estoy más tranquilo. Le das un abrazo fuerte y un achuchón a los niños y tu recibes en esta el afeto de tu primo que lo es y que te quiere»

PEPE GARRIDO.

Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Vapor «Hespérides», de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con 7 pasajeros para este puerto y carga general.

Id. inglés «Iberia», de Londres y Málaga sin pasaje y con carga consistente en muebles, cuero y tejidos, papel impreso, papel para telegrafiar, loza, artículos de cuero, guita, alquitrán, mineral destilado, cuerda, alambre, drogas, tubería de barro, hierro, varas de caña y duelas de roble.

Id. «Cabo Peñas», de Huelva y Sevilla con dos pasajeros para este puerto y carga general.

Id. «Ciudad de Cádiz», de Vigo, Villagarcía y Coruña con 106 pasajeros en tránsito y 11 para este puerto.

Los desembarcados aquí son los siguientes:

D. Agustín Tubia, don José Barra, don Bernardo Bou, don Francisco Fernández, don Rafael Marcano, don Angel Guillén, don José Figuera, don Santiago García, don Angel Gar y don José Rodríguez.

Id. Cantábrica», de Avilés con cargamento de carbón.

Id. «Lucero», de Bayona con cargamento de traviesas.

Land. «Virgen de la Bella», de Rota en lastre.

Se despacharon:

Vapor «M. M. de Pinillos», para Barcelona y escalas con 8 pasajeros embarcados en este puerto.

Id. inglés «Iberia», para Lisboa y Londres con carga general.

Id español «Cabo Peñas», para Bilbao y escalas con carga general.

CONSULTORIO JURÍDICO — Abogado D. Juan de V. Portela. — Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR. — Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

A PRESENTARSE. — Manuel Ramirez Castillero, hijo de Pedro y de Rosario, de 48 a 50 años de edad.

Para asunto que le interesa puede presentarse a don Ramón López, en San Fernando. Ancha, 26, ó en su defecto, sus familiares ó herederos.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO. — Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Grandes secciones para hoy en las cuales se exhibirán 10 hermosísimas y selectas películas con más de 2.500 metros.

En todas las secciones tomará parte la comarsa titulada «Murga Cómica.»

Precios: Preferencia, 0'40; general 0'20.

REPARTO DE PAN. — Hemos recibido ocho bonos de a medio kilo de pan, del que mañana con motivo de ser primer día de Carnaval, repartirá el Ayuntamiento.

En nombre de los pobres entre quienes los repartiremos, damos las gracias al señor Alcalde, por su atención.

TRASATLÁNTICO. — Esta tarde a las dos salió de nuestro puerto para Buenos Aires y escalas el hermoso trasatlántico «Barcelona.»

MAESTRO. — Ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la Escuela pública elemental de niños de Sanlúcar de Barrameda, el señor don Enrique Chamorro Merino.

EL «HESPERIDES». — A última hora de anoche entró en nuestro puerto el vapor correo de Canarias «Hespérides», conduciendo a su bordo los siguientes pasajeros para este puerto:

Don Eusebio González, don Joaquín Santos Eray, don Luis Rodríguez y señora, don José Abren, don Luis Gabino Lubera y doña Rafaela Tamayo.

Trae la siguiente carga: Una caja efectos timbrados inútil, 31 idem de tomates, 27 barriles vacíos, 17 idem, idem, de trasbordo para Alicante. En total, 76 bultos.

HOJA SUELTA. — Advertimos a nuestros abonados, que en los dos días de Carnaval, lunes y martes, solo publicaremos una hoja con las últimas noticias, con el fin de proporcionar descanso a nuestro personal y por ser días casi de fiesta en esta localidad.

A UN MISERABLE. — Si hay alguna persona que tenga algo que decir del director ó personal de redacción de EL DEMOCRATA, que lo diga en la gars, porque los que hablan por a espalda, son tenidos en todas partes por miserables.

¿No le parece bien lo que decimos a ese director del «organiño» elocuente... abogado, exímio escitor, poeta insigne é ilustre literato?

Con su gran talento, reconocerá la razón que nos asiste al hablarle de esta manera.

JUNTA. — Esta noche, a las ocho y media celebrará sesión la Junta Provincial de Beneficencia.

VISITA. — Estuvo hoy visitando al señor Gobernador civil el segundo jefe de la escuadra española, general señor Ferrer.

VACANTE. — El Rectorado ha resuelto declarar vacante la interinidad de la Escuela de niñas de Chiclana y la de maestro interino de Barbate que desempeñaban doña Rosalía Muñoz Otero y don Ramón González Jiménez, en virtud de abandono que han hecho de sus destinos.

TOMA DE POSESION. — Ha tomado posesion del cargo de maestro en propiedad de la Escuela pública de niños de Zahara, el señor don Francisco Tello Civentos.

ESTADÍSTICA. — Durante el pasado mes de Enero han entrado en este puerto 228 buques, de los cuales 177 son españoles, 8 alemanes, 1 austriaco, 5 dinamarqueses, 9 franceses, 4 holandeses, 11 ingleses, 3 italianos, 2 portugueses, 1 sueco y 7 noruegos.

FISCAL. — El nuevo fiscal de esta Audiencia, don Facundo de la Cruz, participa al señor Gobernador civil haberse posesionado de dicho cargo.

CIRCULAR. — La Administración de Hacienda de esta provincia anuncia remite para su publicación en el «Boletín Oficial de la provincia, circular sobre formación del documento cobratorio del impuesto que ha de regir en el corriente año, sobre carruajes desti-

COBRANZA. — La Delegación de Hacienda remite al señor Gobernador civil anuncio relativo a la cobranza voluntaria de contribuciones é impuestos del primer trimestre del año actual, en la primera zona de Olvera, a fin de que sea publicado en el «Boletín oficial de la provincia.

También se anuncia queda abierto el primer periodo recaudatorio voluntario, correspondiente al primer trimestre de este año, en Medina Sidonia, Paterna y Alcalá de los Gazules.

El dirigible «España»

De nuestro estimado colega La Mafana tomamos la siguiente descripción del magnífico globo dirigible adquirido por el Gobierno:

«El dirigible adquirido por el Gobierno español ha sido construido en la fábrica que tiene la Sociedad «Astra» en Beubal, sobre el Marne (Francia). Esta fábrica, dirigida por los ya célebres pilotos aeronautas MM. Surocouf y Kapferer, es hoy, seguramente, la más importante de todas.

De ella han salido los que siguen: Lebaudy y Ville de Nancy, de 3.000 metros cúbicos. Ville de Paris, de 3.200 idem. Clement-Bayard I, de 3.500. Cororel Renard, de 4.000 idem. Clement-Bayard II, Traussaharim y Flaudre, de 6.500 idem, y otros cuya enumeración sería prolija.

Mide el globo España 66 metros de longitud por 11 de diámetro máximo.

Cubica 4.000 metros, que es un buen término medio, teniendo en cuenta la de los ya citados y la de otros, como:

El Belgique (belga), de 2.700 metros cúbicos.

I bis (italiano), de 4.000 idem.

Grass (Alema), de 5.000 idem.

Parseval (idem), de 5.800 idem.

Zeppelin (idem), de 13.000 idem.

El España es del tipo de los rígidos por cámara de aire; su forma es alargada y todo él es de tela fuerte «Continental».

Como todos los dirigibles, el España necesita:

- Rigidez
- Estabilidad
- Fuerza
- Dirección

Rigidez. — El España lleva unido a su parte inferior una ballonet ó cámara de aire comprimido, que al tiempo de aumentar el volumen total, asegura la igualdad de presión en la masa gaseosa y la comprime fuertemente, dando así al conjunto una extrema rigidez.

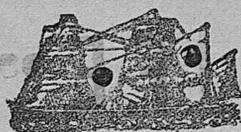
Estabilidad. — La estabilidad de sentido vertical se obtiene, en nuestro dirigible, por dos órganos que reciben el nombre de timones de profundidad, que cada uno está formado por dos planos portantes, paralelos, de tela impermeable y que permanecen indeformables por varillas de hierro que les unen.

Van situados: uno en la parte anterior y otro en la posterior de la quilla y más elevados que esta.

El piloto les acciona a voluntad, y en ellos la corriente de aire creada por el dirigible en su marcha ejerce una presión hacia arriba ó hacia abajo, que obliga a subir ó bajar al aerostato.

Estabilidad horizontal. — Se regula por cuatro pequeños globos fusiformes que, unidos entre sí por dos planos perpendiculares de tela ativarlada, se adicionan a la cola del dirigible, siendo su misión equivalente a la de este órgano en las aves, y evita los movimientos de rotación alrededor del eje antero-posterior del globo. A este órgano estabilizador se le da el nombre de «empennage» (penacho).

Fuerza. — Se da con motor Pannard-Levassour, de cuatro cilindros y 120 caballos de fuerza, que acciona una hélice de seis metros de diámetro, con dos aspas de madera, y que, situado en la parte anterior, imprime al dirigible una velocidad de 15 metros por segundo, ó sea 54 kilómetros por hora.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NY YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor Claudio López

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sarrástegui

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orono, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

AVISO IMPORTANTE
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES
La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

FERROCARRILES

Table with columns: Ascendentes, Cor. Mixt., Exp. Mixt. Rows include Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Jerez.

Table with columns: Descendentes, Mixt., Exp. Mixt., Cor. Rows include Jerez, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cádiz y Marsella. El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lardo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinesa

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español Sevilla

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc.

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepositos, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Fajas de campo, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.-Cádiz

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA

Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA AGENCIA: 48, Calle de los Moros. - GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, contenido parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. PRECIOS MUY REDUCIDOS. Carbones muy apreciados para vapor

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres. Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.-ESCRITORIO = CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1. José M.ª Macalio. Torre 31.

Banqueros Aramburu hermanos: Constitución 1. Tovia y C.ª: J. del Toro 13. Amaro Duarte: Mina 18. Bazares La Unión: Oculmeja 7. Inglés: Sagasta 3.

Carpinterías Hipólito Alvarez, Sacramento 24. Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9. Antonio Fontana, idem 1. Luis Aubray, idem 16.

Droguerías Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4. Juan Mateos: C. Zapata 7. Matute hermanos: Isabel II 2.

Máquinas de coser C.ª Fabril Singer: Columela 38. Materiales de construcción Julian Martinez: Solano 27. Matronas Matilde Moreno: M. Nuñez 13.